

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 1393** *FERTILIZANTES LA PLANTA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FERTIPLAN SERVICIOS AGRÍCOLAS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Fertilizantes La Planta, S.L. y la Junta General Extraordinaria y Universal de Fertiplan Servicios Agrícolas, S.L., celebradas ambas el día 15 de marzo de 2016, han aprobado la fusión por absorción de la sociedad Fertiplan Servicios Agrícolas, S.L. (Sociedad Absorbida), por la sociedad Fertilizantes La Planta, S.L. (Sociedad Absorbente), con entera transmisión del patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin liquidación.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener la documentación, los balances de fusión y el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la misma, del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos y los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Tamarite de Litera, 17 de marzo de 2016.- El Administrador Único de Fertilizantes La Planta, S.L.-El Administrador Único de Fertiplan Servicios Agrícolas, S.L.

ID: A160013196-1